

# Los independientes de color y la igualdad de derechos

Hildebrando Chaviano Montes  
 Periodista independiente. Miembro de la  
*Corriente Agrarista de Abogados  
 Independientes* Miembro del *Observatorio  
 Ciudadano Contra la Discriminación*  
 La Habana, Cuba

Si en lugar de cerrar toda vía democrática con la aprobación de la Enmienda Morúa (1910), el Senado de la República de Cuba hubiera discutido y elevado al rango de ley tan siquiera algunas de las bases programáticas del Partido Independiente de Color, ¿se habría producido la masacre de 1912?

En realidad, lo del miedo a los negros y al ejemplo de Haití, fue pura justificación. Lo que provocó la guerra de 1912 —que no fue tal, sino una masacre— fue el odio visceral a una raza, la soberbia de los blancos que, aunque jugaran a la democracia, seguirían sin admitir que los negros fueran libres e iguales en derecho porque veían, ¿ven?, el color de la piel como razón suficiente para considerar a otro ser humano de inferior categoría.

Entre los reclamos del Partido Independiente de Color, no había uno solo de carácter racista, sino todo lo contrario; el equilibrio de intereses de todos los cubanos, el amor a la patria, el desarrollo de las relaciones cordiales entre todos los ciudadanos, la conservación de la nacionalidad y la participación igualitaria de los nacidos en esta tierra en la administración de la cosa pública, educación para todos, justicia, inmigración, derechos laborales, derechos políticos y civiles, derecho a la tierra y al empleo. Estos

temas tenían también un carácter profundamente nacionalista y patriótico. Cien años después, mantienen su vigencia con adecuación lógica a la época, porque la situación del negro en Cuba en realidad ha variado muy poco desde principios del siglo XX para acá.

Todas y cada una de las bases programáticas del partido fundado por Evaristo Estenoz constituyen otras tantas reivindicaciones sociales, no solo para los ciudadanos de la raza negra, sino para todos los cubanos, sobre todo los más pobres, con independencia del color. En ninguno de sus párrafos se pretende que una raza esté por encima de otra, sino que a la raza que durante siglos fue vilipendiada se le considere igual a la otra, porque a fin de cuentas, la condición de cubanos la adquirimos juntos en el mismo proceso.

Hoy ocurre lo mismo que en 1912. Por ahí aparecen blancos que niegan la necesidad de resolver el problema racial en Cuba porque, según ellos, este problema no existe. De igual forma, como antaño, entre los mismos negros encontramos quienes niegan ser discriminados, porque en su vida han tenido iguales oportunidades que los blancos y han sabido aprovecharlas dándose su lugar. Unos y otros dicen que hablar de racismo es ser racista, que la unidad de la patria se pone en peligro y para colmo, hasta la lucha por

la democracia en Cuba necesita que los negros se callen la boca.

No sirve de nada una constitución que reconozca la igualdad de derechos para negros y blancos, cuando en la práctica los políticos, de ayer y de hoy, al verse amenazados por una presunta venganza de los negros en el poder, ponen todo tipo de obstáculos para impedir el acceso del hombre negro a puestos de trabajo mejor remunerados o cargos públicos donde tenga capacidad de decidir asuntos trascendentales para la vida de la sociedad.

El Partido Independiente de Color pedía medidas de acción afirmativa, si lo vemos a la luz de los tiempos que vivimos; buscaba equilibrar la balanza de la justicia social con normas que impidieran no solo que el negro se mantuviera en una situación de total subordinación, sino que esta subordinación —entiéndase alienación— no fuera cada vez mayor y aquellos que junto a los blancos habían luchado por la independencia del país, pudieran junto a ellos construir la república de todos y para el bien de todos.

Dado que en esta larga carrera el negro arrancó tarde y descalzo, se hace necesario, hoy como ayer, buscar el equilibrio mediante leyes y no evitar los antagonismos sociales aplastando al elemento antagonico más débil.

Los derechos ciudadanos de la población negra deben quedar expuestos con claridad mediante leyes, ya que en esta sociedad multirracial, donde se pretende que no haya color, en realidad ocurre que el negro es invisibilizado, nunca igualado. En aras de la unidad, la independencia y la soberanía nacional, los no blancos deben atenerse a lo que determine el blanco hegemónico. El negro queda fuera de la ecuación y por eso fueron asesinados miles de ellos en 1912, en acto de genocidio racista que unos pocos advirtieron y nadie pudo impedir.

Si el Partido Liberal o el Conservador hubieran tenido en sus programas los temas de las bases del Partido Independiente de Color, los negros se les habrían sumado gustosos, pero el programa de los Independientes de Color era

demasiado democrático para el gusto de los que, durante la colonia, formaban parte de las clases pudientes, dueños de esclavos todos ellos, y que por necesidades de las contiendas independentistas devinieron compañeros de ocasión.

Los que antes de la guerra eran ricos, ahora querían serlo más; y los que antes no tenían poder político, ahora lo querían todo para sí. La relación con los que otrora fueron sus esclavos o los descendientes de sus esclavos, seguiría siendo la misma: una relación de subordinación de carácter esclavista, nunca de fraternal empeño en la construcción de la patria. Todo lo demás que se diga es ingenuo romanticismo u oportunismo feroz.

Así nos sorprende el siglo XXI, enfrascados en la misma lucha contra los demonios de odios y ambiciones disfrazados de unidad y democracia —palmaditas en la espalda incluidas— para que los negros se sigan portando bien, cooperando con todos para el bien de unos pocos, sin pedir demasiado para no poner en peligro la estabilidad republicana.

Los blancos de la colonia fueron después los blancos de la república y son los mismos blancos de la revolución del 59, que sin haber tenido antes dinero ni poder político, se sienten herederos de aquellos sólo porque tienen el mismo color de piel. Como en épocas pasadas, parece demasiado pedir para unos descendientes de esclavos: procurar equidad en el acceso a los empleos mejor remunerados, en la distribución de tierras de cultivo y en el acceso a carreras técnicas y de educación superior, tratamiento justo en las unidades de policía, tribunales y cárceles.

No obstante los prejuicios, el Estado debe acometer la formación de verdaderos valores ciudadanos, alejados de los dogmas y consignas que propugnan el odio, la intolerancia y el resentimiento, de todos los cuales los negros somos víctimas propiciatorias a cien años del estigma dejado en la memoria histórica de una nación que seguirá en su fase embrionaria mientras no se salde la deuda.



*II Foro Raza y Cubanidad. Detención de Guillermo O. Lizama en los alrededores de la sede del Foro. (Noviembre, 2011)*